



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



San Rafael, 10 de octubre de 2007

VISTO la Resolución N° 329/07 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Resistencia a través de la cual solicita la autorización de actualización de la planta docente de la Especialización en Higiene y Seguridad en el Trabajo, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Superior autorizó por Resolución N° 1704/05 a la Facultad Regional Resistencia a implementar la Especialización en Ingeniería Higiene y Seguridad en el trabajo de acuerdo con la Ordenanzas N° 928.

Que la Facultad Regional Resistencia consideró necesario actualizar la planta docente que integra la Especialización, contando para ello con perfiles docentes de reconocido prestigio en el área.

Que la Comisión de Posgrado de la Universidad ha analizado los antecedentes y la documentación que acompañan la solicitud y aconseja autorizar a la Facultad Regional Resistencia la actualización del cuerpo académico de la Especialización en Higiene y Seguridad en el Trabajo.

Que la Comisión de Enseñanza recomienda aprobar la solicitud.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



ARTÍCULO 1°.- Autorizar a la Facultad Regional Resistencia la actualización del cuerpo académico para el dictado de los seminarios de la Carrera de Especialización en Higiene y Seguridad en el Trabajo, que figuran en el Anexo I de la presente Resolución, en un todo de acuerdo con el currículo aprobado por la Ordenanza N° 928, la Resolución C.S. N° 1704/05 y en el marco de lo establecido por la Ordenanza N° 970.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 1503/2007

Ing. HECTOR CARLOS BROTO
RECTOR

Ing. JOSE MARIA VIRGILI
Secretario Académico y de Planeamiento



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



RESOLUCIÓN N° 1503/2007

ANEXO I

**ACTUALIZACIÓN CUERPO DOCENTE DE LA
ESPECIALIZACIÓN EN HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO
EN LA FACULTAD REGIONAL RESISTENCIA**

Comité Académico

- Carlos REZZÓNICO

Ingeniero Químico, Universidad Tecnológica Nacional.

Ingeniero Laboral, Universidad Tecnológica Nacional.

Especialista en Docencia Universitaria, Universidad Tecnológica Nacional.

Especialista en Administración de Empresas, Universidad Politécnica de Madrid, España.

Experto Universitario en Planificación y Gestión de Proyectos de Cooperación para el Desarrollo en los Ámbitos de la Educación, la Ciencia y la Cultura, Universidad Nacional de Educación a Distancia (España) y Organización de Estados Iberoamericanos.

Director de la Carrera de Especialización en Higiene y Seguridad en el Trabajo en Facultad Regional Córdoba, Universidad Tecnológica Nacional.

Director Ejecutivo Área Planificación Estratégica, Agencia Córdoba Ciencia Sociedad del Estado.

Profesor Titular de grado en Universidad Tecnológica Nacional y Profesor Adjunto en Universidad Nacional de Córdoba.

Profesor de posgrado en Universidad Tecnológica Nacional.



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Categoría III de docente investigador en Programa de Incentivos.

Dirección de tesis de grado y posgrado.

Dirección de becarios, investigadores y pasantes.

Miembro de Jurados de Tesis de Posgrado.

- Luis ACOSTA

Ingeniero Mecánico, Universidad Tecnológica Nacional.

Especialista en Higiene y Seguridad en el Trabajo, Universidad Tecnológica Nacional.

Especialista en Ingeniería Sanitaria, Universidad de Buenos Aires.

Especialista en Ingeniería Sanitaria y Ambiental, Universidad de Buenos Aires.

Magíster en Gestión Ambiental y Ecológica, Universidad Nacional del Nordeste.

Profesor de grado y posgrado en Universidad Tecnológica Nacional.

Miembro de Jurados de Tesis de Posgrado.

- Diana CARRERO

Ingeniera Química, Universidad Nacional del Litoral.

Ingeniera Laboral, Universidad Tecnológica Nacional.

Especialista en Ingeniería Ambiental, Universidad Tecnológica Nacional.

Profesora de Grado en Universidad Nacional de Rosario.

Profesora de Grado y Posgrado en Universidad Tecnológica Nacional.

Auditor Ambiental dentro del Programa de Mejoramiento Barrial (PROMEBA – BID)

Responsable de Higiene y Seguridad Obra red de GLP y Planta GLP, Avellaneda
Santa Fe.

Prestador externo en el área de Higiene y Seguridad en el Trabajo, CNA ART y La
Segunda ART



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Dirección

- Carlos REZZÓNICO

Cuerpo Docente

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS

- Diana CARRERO

TEORÍA DE LA PREVENCIÓN

- Diana CARRERO

ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE UN SERVICIO DE PREVENCIÓN

- Néstor KUNICH

Licenciado en Higiene y Seguridad en el Trabajo, Universidad Nacional de Morón.

Perito en Higiene y Seguridad, Poder Judicial, Tribunales Federales y Provinciales de Argentina.

Profesor de Posgrado en Universidad Tecnológica Nacional.

Dictado de cursos sobre: Prevención de riesgos en el trabajo; Sistema de gestión y funciones de mandos medios en diferentes establecimientos industriales de las provincias de Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes, Chaco y Misiones.

HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO Y PREVENCIÓN MEDIOAMBIENTAL

- Néstor KUNICH

MEDICINA LABORAL

- Pascual PIMPINELLA



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Médico, Universidad Nacional de Rosario.

Especialista en Medicina del Trabajo, Universidad Nacional del Litoral.

Médico Legalista, Universidad Nacional de Rosario.

Maestrando en Docencia Universitaria, Universidad Nacional del Litoral.

Profesor en Universidad Nacional de Rosario, Universidad Nacional del Litoral y
Universidad Tecnológica Nacional.

RIESGOS QUÍMICOS Y BIOLÓGICOS DE LAS EMPRESAS

- Luis ACOSTA

- Norberto Rubén SÍRTORI

Ingeniero Químico, Universidad Nacional del Litoral.

Especialista en Higiene y Seguridad en el Trabajo, Universidad Tecnológica Nacional.

Maestrando en Ingeniería en Calidad, Universidad Tecnológica Nacional.

Maestrando en Docencia Universitaria, Universidad Tecnológica Nacional.

Profesor en Universidad Tecnológica Nacional y Universidad de la Cuenca del Plata.

Dirección de tesis de grado.

- Juan Carlos DOLDAN

Licenciado en Química, Universidad Nacional del Litoral.

Magíster en Higiene Industrial, Instituto Argentino de Seguridad.

Profesor en Universidad Católica de Santa Fe y Universidad Nacional del Litoral.

Categoría IV de docente investigador en Programa de Incentivos.

Miembro del Consejo Asesor de la Facultad de Ingeniería, Geoecología y Medio
Ambiente de la Universidad Católica de Santa Fe.

Q



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



RIESGOS FÍSICOS EN LAS EMPRESAS

- Héctor Enrique BERGER

Ingeniero Mecánico, Universidad Tecnológica Nacional

Especialista en Higiene y Seguridad en el Trabajo, Universidad Tecnológica Nacional.

Ingeniero Laboral, Universidad Tecnológica Nacional.

Ingeniero en Seguridad Ambiental, Universidad de la Marina Mercante.

Profesor de Grado en Universidad Tecnológica Nacional y Universidad Católica de Santa Fe.

Profesor de Posgrado en Universidad Tecnológica Nacional.

- Jorge CAMINOS

Ingeniero Electricista, Universidad Tecnológica Nacional.

Maestrando en Gestión y Auditoría Energética en la Empresa, Universidad Politécnica de Madrid.

Secretario General de la Facultad Regional Santa Fe – UTN

Director del Laboratorio de Medidores, Facultad Regional Santa FE – UTN

Director del grupo de Estudios sobre Energía de la Facultad Regional Santa Fe – UTN

Profesor Titular en Universidad Tecnológica Nacional.

Categoría II de docente investigador en Programa de Incentivos.

Miembro del Directorio del Centro de Investigación y Desarrollo para la Construcción y la Vivienda (CECOVI), FRSF – UTN.

Miembro de Jurado de Tesis de Posgrado.

Dirección de investigadores, becarios, pasantes y auxiliares docentes

RIESGOS ESPECÍFICOS I

- Liliana BULACIO



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Ingeniera Agrónoma, Universidad Nacional de Rosario.

Especialista en Manejo de Agroquímicos, Universidad Nacional del Litoral.

Especialista en Higiene y Seguridad en el Trabajo Agrario, Universidad de Buenos Aires.

Profesora en Universidad Nacional de Rosario.

Dirección de pasantes y auxiliares docentes

- Luis ACOSTA
- Alberto ANTUÑA

Médico Cirujano, Universidad Nacional de Córdoba.

Maestrando en Gestión y Administración de Empresas de Salud, Universidad Nacional de Córdoba.

- Iván SORBA

Ingeniero Mecánico, Universidad Tecnológica Nacional.

Ingeniero Laboral, Universidad Tecnológica Nacional.

Especialista en Transportes Terrestres, Universidad Politécnica de Madrid, España.

Maestrando en Transporte y Logística, Universidad Tecnológica Nacional.

Docente de grado y posgrado en Universidad Tecnológica Nacional.

Integrante del GISAV – Grupo de Investigación sobre Accidentología Vial, Facultad Regional Santa Fe, UTN.

Asesoramiento en Higiene y Seguridad en el Trabajo en distintas empresas.

Perito Mecánico de la Corte Suprema de Justicia.

Asesoramiento para desarrollar un Sistema de Seguridad Integral en la EPE.

Elaboración de un Modelo de Gestión para la Prevención de Accidentes de Trabajo en las Actividades relacionadas con la Cría y Engorde de Ganado Bovino.



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



ERGONOMÍA Y CONDICIONES DE TRABAJO

- Julio BASSETTI

Ingeniero Mecánico, Universidad Tecnológica Nacional.

Docente de Grado y Posgrado en Universidad Tecnológica Nacional.

Estudios de Ergonomía en Laboratorio propio.

Dictado de cursos sobre Formación Básica en Estudio del Trabajo y Organización de Empresas.

Dirección de Talleres de Productividad y Ergonomía.

SEMINARIO DE INTEGRACIÓN

- Carlos REZZÓNICO
